



Por Resolución de 10 de marzo de 2023 (BOE nº 66 de 18 de marzo) de la Subsecretaría, se aprobaron las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso por acceso libre como personal laboral fijo, Titulado/a Superior fuera de convenio, en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución 400/38502/2022, 23 de diciembre. En el apartado tercero de la mencionada Resolución de 10 de marzo se otorgaba un plazo de diez días hábiles tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, para subsanar los defectos que hubieran motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Transcurrido el citado plazo,

Esta Subsecretaría acuerda:

Primero.

Elevar a definitiva la relación de personas aspirantes admitidas que se publica como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo.

Elevar asimismo a definitiva la relación de personas aspirantes excluidas que se publica como Anexo II a la presente Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6.1.1 de las bases de la convocatoria, las personas admitidas dispondrán de un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore. Todo ello atendiendo a los méritos que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I de dicha convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, demanda ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 de la ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social y artículo 69 de dicha norma, en la redacción dada por la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Madrid, 27 ABR 2023  
La Subsecretaria de Defensa

-Adoración Mateos Tejada-



Proceso selectivo para ingreso por acceso libre como personal laboral fijo, Titulado/a Superior fuera de convenio, en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución 400/38502/2022, 23 de diciembre de la Subsecretaría

## ANEXO I

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad **GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE UN PROYECTO ESPACIAL.**  
SISTEMA GENERAL

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
***1412**	SANTAMARIA BAEZA, MARIA DEL PILAR

Especialidad **DESARROLLO DE INSTRUMENTACIÓN, Y DISEÑO DE OPERACIONES Y SEGMENTO DE TIERRA EN MISIONES DE NASA PARA LA EXPLORACIÓN DE MARTE**

SISTEMA GENERAL

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
***2703**	PEINADO GONZALEZ, VERONICA

Especialidad **CONTROL, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ESPACIAL PARA LA CARACTERIZACIÓN DE VIENTO DE MARTE**

SISTEMA GENERAL

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
***2850**	COBRECES ALVAREZ, ANA MARIA
***0144**	MARIN JIMENEZ, MARIA DE LAS MERCEDES

Especialidad **DIRECCIÓN DE ESCUELA TALLER O TALLER DE EMPLEO**

SISTEMA GENERAL

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
***8490**	GALLEGO VICENTE, EMILIA

## ANEXO II

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Especialidad **DIRECCIÓN DE ESCUELA TALLER O TALLER DE EMPLEO**

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSAS</u>
***0209**	DARIAS CASTILLA, ESTEBAN JESUS	0Q 2A 0V 0N 1D
***2937**	DE LAIGLESIA GIL, JUAN LUIS	0Q 1D

#### CAUSAS DE EXCLUSION

1D	TITULO QUE POSEE/APORTA EN PLAZO SUBSANACION NO ES EL EXIGIDO PARA ACCESO A GRUPO/ESPECIALIDAD/PROGRAMA
2A	NO ABONAR LA TASA DE EXAMEN EN PLAZO DE SUBSANACION AL NO CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA ESTAR EXENTO DEL PAGO
0N	NO SE HA PODIDO VERIFICAR/ACREDITAR NO HABER RECHAZADO OFERTA EMPLEO Y NO NEGARSE A PARTICIPAR EN FORMAC. PROFESIO.
0Q	PRESENTAR MAS DE UNA INSTANCIA,SOLICITAR DIFERENTES GRUPOS/ESPECIALIDADES/PROGRAMAS SIENDO SOLO POSIBLE LA OPCION POR UN
0V	NO SE HA PODIDO VERIFICAR/ACREDITAR INSCRIPCION DEMANDANTE EMPLEO TIEMPO REQUERIDO PARA SER EXIMIDO DEL PAGO DE TASAS